



CICLO FORMATIVO DE GRADO MEDIO

CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL

TÍTULO: GRADO MEDIO

TECNICO EN CONDUCCIÓN DE ACTIVIDADES FÍSICO-DEPORTIVAS EN EL MEDIO NATURAL.

DURACIÓN:

1.400 h. Dos cursos académicos. Prácticas en empresa del sector durante el segundo curso.

REQUISITOS DE ACCESO. Principalmente:

Puedes acceder a un ciclo de **grado medio** cuando reúnas alguno de los siguientes requisitos:

Acceso directo:

- Estar en posesión del *título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria* o de un nivel académico superior.
- Estar en posesión de un *título de Técnico o de Técnico Auxiliar o equivalente* a efectos académicos.
- Haber superado el *segundo curso del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP)*.

Acceso mediante **prueba** (para quienes no tengan alguno de los requisitos anteriores)

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado medio (se requerirá tener, al menos, diecisiete años, cumplidos en el año de realización de la prueba).

COMPETENCIAS – COMPETENCIA GENERAL:

Conducir a clientes en condiciones de seguridad por senderos y zonas de montaña (donde no se precisen técnicas de escalada y alpinismo) a pie o a caballo, consiguiendo la satisfacción de los usuarios y un nivel de calidad en los límites de coste previstos.

Colegio Bilingüe Las Claras del Mar Menor

C/ Penélope, s/n, Urb. Oasis, Los Alcázares,
30710 Murcia

Contacto: 968 170 551 colegio@lasclaras.es



QUÉ VOY A APRENDER Y HACER:

- Organización de las actividades y determinación, a su nivel de los recursos económicos, materiales y humanos necesarios.
- Selección de itinerarios adecuado a las características del cliente o grupo y al medio de transporte que se prevé utilizar (a pie, en bicicleta, a caballo)
- Realización de los en condiciones de seguridad y de forma que se garantice la satisfacción del grupo o cliente.

Acompañamiento de personas o grupos:

- En actividades de senderismo y excursionismo por baja y media montaña
- Por itinerarios en bicicleta
- Por itinerarios a caballo
- Verificación del estado del material que se utiliza y realización de las reparaciones de urgencia durante el transcurso de la actividad
- Cuidado y mantenimiento de los caballos
- Determinación y adopción de las medidas de seguridad necesarias para llevar a cabo de actividad
- Detección de situaciones de posibles riesgos derivados del medio (riesgos objetivos) o de las personas (riesgos subjetivos)
- Determinación de la necesidad de intervención de los servicios de rescate y asistencia externa, comunicándose con los mismos
- Realización, cuando las características del caso lo permitan, del socorro y administración de los primeros auxilios
- Motivación del grupo en los aspectos relacionados con la conservación del entorno natural
- Organización de la zona de estancia o pernoctación

SALIDAS PROFESIONALES:

A continuación se enumera un conjunto de ocupaciones o puestos de trabajo que pueden ser desempeñados por esta figura profesional:

- Acompañador de montaña
- Guía de turismo ecuestre
- Guía de itinerarios en bicicleta
- Coordinador de actividades de conducción/guiaje en empresas turísticas o entidades públicas o privadas de actividades en la naturaleza
- Promotor de actividades de conducción/guiaje, en clubes o asociaciones



Los profesionales con esta titulación ejercerán su actividad en el campo del "Turismo y el Ocio", prestando servicios de acompañamiento a clientes particulares o grupos organizados que deseen realizar actividades lúdico-deportivas desarrolladas en el medio natural: medio terrestre en general, baja y media montaña, etc.

Los distintos tipos de empresas y entidades donde pueden desarrollar su trabajo son:

- Empresas de actividades de aventuras.
- Empresas turísticas: hoteles, campings, albergues o casas de colonias, refugios.
- Agencias de viajes.
- Empresas de gestión de parques naturales o zonas protegidas.
- Clubes deportivos.
- Escuelas.
- Estaciones de esquí con oferta complementaria de actividades fuera de temporada.
- Entidades públicas que ofrezcan programas de actividades en el medio natural.

Este técnico puede ejercer como autónomo ofreciendo sus servicios a estas empresas o trabajar como contratado en ellas.

Para ejercer su actividad en este campo, este técnico poseerá estabilidad emocional y temperamental y una aptitud física que le permita desenvolverse con seguridad y eficacia

ESTUDIOS POSTERIORES:

El título de Técnico en Conducción de Actividades Físico deportivas permite el acceso directo a:

- Cursos de especialización profesional.
- La preparación para realizar la prueba de acceso a ciclos de grado superior.
- Otro ciclo de Formación Profesional de Grado Medio con la posibilidad de establecer convalidaciones de módulos profesionales de acuerdo a la normativa vigente.
- El Bachillerato en cualquiera de sus modalidades.



MÓDULOS PROFESIONALES:

MÓDULOS	Duración (horas)	Primer curso (h/semana)	Segundo curso (horas)
Desplazamiento, estancia y seguridad en el medio terrestre	210	7	
Conducción de grupos en bicicletas	150	5	
Conducción de grupos a caballo y cuidados equinos básicos	210	7	
Administración, gestión y comercialización en la pequeña empresa	95	2	
Fundamentos biológicos, salud y primeros auxilios	100	3	
Actividades físicas para personas con discapacidad	65	2	
Dinámica de grupos	65	2	
Formación y orientación laboral	65	2	
Formación en centros de trabajo	440		440
Total ciclo formativo	1.400	30	440

Horarios: clases de 15:30 a 21:30 (posible reajuste horario antes del comienzo del curso)

MÁS INFORMACIÓN:

REAL DECRETO 2049/1995, de 22 de diciembre, por el que se establece el título de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural y las correspondientes enseñanzas mínimas (BOE nº 39 de 14 de febrero)

REAL DECRETO 1263/1997, de 24 de julio, por el que se establece el currículo del ciclo formativo de grado medio correspondiente al título de Técnico en Conducción de Actividades Físico-Deportivas en el Medio Natural (BOE nº 219 de 12 de septiembre)